



UNAP

Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática- FISI

RESOLUCIÓN DECANAL N° 190-D-FISI-UNAP-2022

Iquitos, 31 de agosto del 2022.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

VISTO:

El Oficio N° 075-CGT-UNAP-2022, presentado por el Ing. José Edgar García Díaz, como Presidente del Comité de Grados y Títulos, donde solicita la Resolución Decanal de Aprobación y Oficialización del Plan de Tesis Titulado: "**SISTEMA INFORMÁTICO BASADO EN INTERNET DE LAS COSAS PARA EL MONITOREO DE VARIABLES FÍSICAS Y QUÍMICAS EN EL RÍO AMAZONAS EN LORETO - PERU**", presentado por los bachilleres: **JENNIFER YORDANKA MOZOMBITE PANDURO y MITZY MILAGROS GONZALES TAMANI**.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 y la normativa vigente en la UNAP, con cargo de dar cuenta al Consejo de Facultad

SE RESUELVE:

Artículo Uno.- Aprobar y Oficializar el Plan de Tesis Titulado: "**SISTEMA INFORMÁTICO BASADO EN INTERNET DE LAS COSAS PARA EL MONITOREO DE VARIABLES FÍSICAS Y QUÍMICAS EN EL RÍO AMAZONAS EN LORETO - PERU**", presentado por los bachilleres: **JENNIFER YORDANKA MOZOMBITE PANDURO y MITZY MILAGROS GONZALES TAMANI**.

Artículo Dos.- Reconocer al Ing. Alejandro Reátegui Pezo, Dr. como Asesor de la Tesis Titulado: "**SISTEMA INFORMÁTICO BASADO EN INTERNET DE LAS COSAS PARA EL MONITOREO DE VARIABLES FÍSICAS Y QUÍMICAS EN EL RÍO AMAZONAS EN LORETO - PERU**", presentado por los bachilleres: **JENNIFER YORDANKA MOZOMBITE PANDURO y MITZY MILAGROS GONZALES TAMANI**.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Angel Enrique López Rojas
DECANO
FISI-UNAP



Alejandro Reátegui Pezo
Secretario Académico
FISI - UNAP

